



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

**Informe de Avance Físico y Financiero
Proyectos de Inversión Pública**

Mes de julio 2018

Agosto, 2018

Presentación

En cumplimiento a las normas establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto General vigentes, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión Pública, correspondiente al mes de julio del Año 2018.

La SAG, cumple con un rol normador y coordinador en el Sector Agroalimentario, implementando los lineamientos de política establecidos en el Plan Operativo y Presupuesto 2017, las prioridades definidas en el Plan de Nación, como requisito para el cumplimiento del Decreto No. 286-2009, correspondiente a la Ley para el establecimiento de una Visión de País; además de las áreas programáticas de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), disposiciones que han sido adoptadas por la SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la Pobreza en Honduras.

Este informe tiene como propósito proporcionar información oportuna que facilite la toma de decisiones por parte de autoridades superiores de la SAG, así como mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos, tanto nacionales como externos, además de demostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agroalimentario en el área rural a través de los logros obtenidos por los proyectos.


Ing. Ricardo Peña Ramírez
Director UPEG-SAG



GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 del 17 de diciembre de 1996 de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

El objetivo general de la SAG es la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas relacionadas con la producción, conservación y comercialización de alimentos.

Impulsa procesos que permiten agregar valor, en la reducción de la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria, respondiendo a una economía globalizada y a las necesidades del mercado interno integrado en un esquema de desarrollo humano, social ambiental y productivo basado en la autogestión, la participación comunitaria con enfoque de género y del manejo sostenible de los recursos.

Los lineamientos estratégicos para la implementación de las metas, resultados estratégicos y lineamientos de política se basan, en Programa de Gobierno “Plan de Todos para una Vida Mejor”.

En este contexto, la SAG cumple en la Administración Pública un triple papel: a) Ejercer acciones como coordinador del sector público agroalimentario, b) Atender las funciones institucionales específicas y c) Representar al sector agroalimentario nacional a escala regional e internacional.

La Secretaria de Agricultura y Ganadería perteneciente al Gabinete Sectorial Desarrollo Económico, Sub Sector Agroalimentario, para el presente año contempla 4 proyectos que se detalla a continuación:

1. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

Propósito: El PDABR tiene como principal objetivo mejorar el nivel de vida de las familias beneficiarias mediante el incremento de los ingresos, generación de empleo y seguridad alimentaria, fomentando el desarrollo agrícola bajo riego, con enfoque de inclusión social y equidad de género.

Descripción del proyecto: El Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) ejecutará cinco proyectos que se detallan a continuación:

1. Proyecto de Riego de San Sebastián
2. Proyecto de Riego Selguapa
3. Proyecto de Riego Valle de Olomán
4. Proyecto de Riego Valle de Sulaco

5. Proyecto de Pequeño Riego

El programa beneficiará a 3,371 familias rurales por medio del acceso al agua para riego de 8,476 hectáreas. El Programa contempla cinco componentes:

- Componente 1: Rehabilitación, Construcción y Modernización de Áreas de Riego.
- Componente 2: Asistencia Técnica y Comercialización
- Componente 3: Organización y Desarrollo Local.
- Componente 4: Gestión Ambiental
- Componente 5: Unidad Coordinadora del Proyecto

Ubicación:

Municipios de San Sebastián, Lamaní, Comayagua, Lejamaní y Ajuterique en el valle de Comayagua, departamento de Comayagua. Municipio de Sulaco, en el Valle de Sulaco, municipios de El Negrito y Victoria en valle de Olomán, departamento de Yoro y en municipios de 11 departamentos productivos de Honduras.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros alcanzados:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
Programa 11 Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)
Proyecto 7 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
Plan Operativo 2018

Programa/ Proyecto	Código de Categoría	Descripción de la Estructura	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2018		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
PDABR	11-00-007-000	Proyecto Desarrollo Agrícola bajo Riego (PDABR)	35-89	Sistemas de riego instalados en parcelas de tierra agrícolas de los Productores/as.	1013- Sistema de Riego	600		100		-		-	
				Nuevas hectáreas de tierra agrícolas de productores/as con acceso a riego.	44 - Hectárea	50	138,924,093.00	-	1,476,927.00	-	22,866,600.52	-	1,548
				Hectáreas de tierras agrícolas con infraestructura de riego rehabilitadas y/o construidas a productores/as	44 - Hectárea	650	-	-	-	-	-	-	
	11-00-007-001	Rehabilitación, construcción y modernización de área de riego.		Diagnostico elaborado de tierras aptas para riego.	29 - Diagnóstico	59	-	-	-	-	-	-	-
				Contratos firmados con empresas constructoras de los sistemas de riego (proyectos de pequeño riego).	115-Contrato	2	-	-	-	-	-	-	
				Líneas de conducción rehabilitadas y construidas.	53 - Kilómetro	122	93,821,747.00	17	563,400.00	9	12,145,066.34	53	2,156
	11-00-007-002	Asistencia técnica y comercialización		Hectareas sembradas con cultivos no tradicionales.	508 - Toneladas por Hectárea	30	-	-	-	-	-	-	-
				Capacitaciones en diversificación agrícola (administración, organización, canon de agua, desarrollo agroempresarial).	1009- Capacitación	66	4,120,182	29	444,122.00	21	382,089.01	72	86
				Contratos suscritos de comercialización y financiamiento.	155 - Contrato	36	-	2	-	-	-	-	
	11-00-007-003	Organización y desarrollo local.		Capacitaciones a Productores/as de asociaciones de regantes (Organización, administración, producción, ambiental, asistencia técnica y comercialización, normas parlamentarias).	1009- Capacitación	62	3,537,837.00	6	81,770.00	-	893,300.00	-	1,092
				Organizados los productores en grupos empresariales de acuerdo a la producción agrícola.	294-Grupos	60	-	10	-	-	-	-	
				Capacitación en prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección a las microcuencas.	1009- Capacitación	78	3,240,000.00	10	-	-	521,300.00	-	-
	11-00-007-005	Dirección y Coordinación				0	34,204,327.00		387,635.00	-	8,924,845.17	-	2,302

Principales actividades realizadas en el mes:

- Proyecto de Riego del Valle de Sulaco: organizadas las Asociaciones de Regantes, se desarrolló una asamblea con beneficiarios del Sub-Proyecto Siguapa con la participación de 82 beneficiarios, distribuidos por genero así: 57 Hombres y 25 Mujeres. El propósito de esta Asamblea fue la elección de los 2 miembros que representaran a Siguapa ante la Asamblea General para la elección de la Junta Directiva de la Asociación de Regantes de Sulaco. Se Desarrolló una Asamblea con beneficiarios del Sub-Proyecto Tascalapa con la participación de 200 beneficiarios, distribuidos por género así: 140 Hombres y 60 Mujeres.
- Proyectos de Olomán: La Supervisión y el PDABR continúan revisándolo y realizando observaciones que van siendo subsanadas por el Contratista. A casi 3 meses de entregado el Diseño de Sulaco y a más de 1 mes el Diseño de Olomán, estos no han sido aprobados a la fecha. Para el Proyecto Sulaco, después de varias observaciones realizadas por la supervisión y el PDABR y las subsanaciones realizadas por el contratista, este ha entregado el día 2 de Julio 2018 la última versión de Diseño Final para Sulaco, sin embargo la Supervisión el día 6 de Julio 2018 ha emitido una validación parcial del diseño pues la Supervisión no puede aprobar la Estructura de las Presas y el Contratista deberán presentar una solución, en la que la estructura no corra riesgo de vuelco ni de flotación.

2. Proyecto de Desarrollo Agrícola bajo Riego del Valle de Jamastrán

Propósito: Modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural.

Descripción del proyecto: El valle de Jamastrán está localizado en la parte centro oriental del país a unos 22 km. de la ciudad de Danlí, entre las latitudes 14° 00' 23" a 14° 04' 23" y la longitud 86° 20' 29" a 86° 59' 12", conteniendo una superficie de 19,696 Hectáreas y abarcando más del 60% del área de influencia del municipio de Danlí. El valle esta regado desde el extremo Sur Occidental por el río Guayambre, al cual confluyen, por el sur los ríos: Hato, San Francisco y (Quebrada) el Águila y por el Norte Los Almendros (de la confluencia de los ríos San Antonio y Zarzal), los tributarios cruzan el valle de sur a norte. Las fuentes desde las cuales se extraerá el agua de riego son los ríos Hato, San Antonio y San Francisco.

Ubicación: Departamento del Paraíso, Municipio de Danlí, Valle de Jamastrán.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros alcanzados:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)													
Programa 11 Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)													
Proyecto 10 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastran													
Plan Operativo 2018													
Programa/ Proyecto	Código de Categoría Programática	Descripción de la Estructura Programática	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2018		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
JAMAISTRAN	11-00-010-000	Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego Valle de Jamastran.	35-93	Estaciones de Bombeo y Equipamiento instalado en los modulo de riego a los productores agricolas integrados en la asociación de regante del valle de Jamastran.	1046-Modulo de Riego	3	210,741,638	-	210,741,638	-	-		
	11-00-010-001	Infraestructura de riego.		Proceso de construcción de los módulos de riego.	75- Porcentaje	100	210,741,638	-	210,741,638	-	-		

Principales actividades realizadas en el mes:

Se han llevado a cabo reuniones conjuntas con la Oficina de Seguimiento Presidencial, AP IP, SEFIN y SAG para que de manera consensuada se elabore una ruta óptima buscando una eficiencia que permita ejecutar el proyecto en tiempo y forma.

3. Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur –EMPRENDESUR

Propósito: Contribuir a incrementar las oportunidades de ingresos, empleo y seguridad de los pequeños productores organizados, propiciando la inserción a cadenas de valor y el acceso de sus empresas y negocios competitivos a los mercados nacionales y externos.

Descripción del proyecto: El proyecto se desarrollará en las Regiones 12 y 13 del modelo territorial utilizado por el Gobierno de Honduras, las cuales comprenden los departamentos de Choluteca (16 municipios), El Paraíso (13), Francisco Morazán (20), La Paz (6), y Valle (9). El proyecto atenderá 40,000 familias, incluyendo 15,000 con asistencia técnica, fondos de capitalización y acceso a servicios financieros, y 25,000 familias que se beneficiarán de los caminos rurales de acceso, infraestructura e inversiones de desarrollo humano, y las acciones de planificación territorial y municipal.

Los grupos-objetivo incluyen: pequeños productores rurales pobres, campesinos y productores de ladera, microempresarios con potencialidades para insertarse en cadenas de valor (agropecuarios y no agropecuarios), pequeños empresarios en transformación y agregación de valor, pequeños productores de pesquería artesanal, mujeres y jóvenes rurales, y poblaciones indígenas (Tolupanes y Lencas).

El proyecto consta de tres componentes: (i) Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamientos Empresariales, (ii) Componente de Desarrollo Humano y Territorial, y (iii) Componente de Gestión del Proyecto.

Ubicación: Departamento de Choluteca: Choluteca, Pespire, Duyure, San Marcos de Colón, Orocuina, Santa Ana de Yusguare, Marcovia, San Isidro, San Antonio de Flores, Apacilagua, El Corpus, Concepción de María, Namasigüe, Morolica, El Triunfo, San José. Departamento de Francisco Morazán: Distrito Central, Villa de San Francisco, Santa Lucía, Valle de Ángeles, Santa Ana, San Antonio de Oriente, San Juan de Flores, Tatumbla, Maraita, Nueva Armenia, Ojojona, La Venta, Alubarén, Lepaterique, La Libertad, Sabanagrande, San Buenaventura, San Miguelito, Curarén, Reitoca. Departamento de Valle: San Lorenzo, Alianza, Amapala, Aramecina, Nacaome, Caridad, Goascorán, Langué, San Francisco de Coray. Departamento El Paraíso: Yuscaran, Alauca, El Paraíso, Guinope, Liure, Moroceli, Oropolí, San Antonio de Flores, San Lucas, Texiguat, Vado Ancho, Yauyupe. Departamento de La Paz: Aguanqueteripe, Guajiquiro, Lauterique, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
Programa 22 Competitividad Rural, Proyecto 03 Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)
Plan Operativo 2018

Programa/ Proyecto	Código de Categoría Programática	Descripción de la Estructura Programática	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2018		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
EMPRENDESUR	22-00-03-000	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)	35-82	Planes de Negocios Sostenibles y de Desarrollo Organizacional aprobados a grupos organizados.	264- Plan	30	113,957,952.00	1	19,063,419.00	-	57,040,573.98	-	299
	22-00-03-002	Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamiento EMPRENDESUR		Formulación de Planes de Negocios Sostenibles y de Desarrollo Organizacional.	264- Plan	12	69,248,548.00	-	10,902,766.00	-	33,283,133.36	-	305
				Asistencia técnica brindada a grupos organizados.	992- Asistencia Técnica	36		-		-		-	
	22-00-03-000	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Planes de Negocios y de Desarrollo Organizacional aprobados a Cajas rurales.	264- Plan	30		-		-		-	
	22-00-03-002	Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamiento EMPRENDESUR		Formulación de Planes de Negocios y de desarrollo organizacional. (Financieros)	264- Plan	58		-		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Caminos rurales terciarios rehabilitados a zonas de influencia de las organizaciones rurales beneficiadas.	53 - KILOMETRO	30		-		-		-	
	22-00-03-02	Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamiento EMPRENDESUR		Rehabilitación de caminos rurales terciarios aprobados.	305- PROYECTO	3		1		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Sistemas de riego instalados para cultivos de huertos familiares a Familias rurales pobres	1013- SISTEMA DE RIEGO	1,000		300		-		-	
	22-00-03-003	Desarrollo Humano		Asistencia Técnica a productores beneficiarios de huertos familiares	992- Asistencia Técnica	1,000		300		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Asistencia Técnica a productores beneficiarios en manejo de cultivos agrícolas bajo riego.	992- Asistencia Técnica	165		20		-		-	
	22-00-03-003	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Incorporación de hectáreas agrícolas al riego.	44 - HECTÁREA	112		17		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Módulos de Buenas Prácticas Agrícolas construidos a grupos organizados.	1047- MODULO DE BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	85		55		-		-	
	22-00-03-003	Desarrollo Humano		Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas.	1009- Capacitación	85		55		-	-	-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Planes de Inversión aprobados a grupos vulnerables de jóvenes y mujeres	1089-Plan de Inversión	5		-		-		-	
	22-00-03-003	Desarrollo Humano		Capacitaciones a grupos vulnerables	1009- Capacitación	8		2		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Letrinas, Fogones y aljibes construidos y entregados a familias pobres.	579- OBRA DE INFRAESTRUCTURA	4,148		1,488		-		-	
	22-00-03-03	Desarrollo Humano		Identificación familias pobres.	42 - FAMILIA	4,148	39,612,326.00	1,488	7,584,413.00	-	20,785,684.09	-	274
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Planes de manejo de microcuencas implementándose en comunidades rurales.	264- Plan	2		-		-		-	
	22-00-03-04	Desarrollo Humano		Conservación y Reforestación de microcuencas.	44 - HECTÁREA	200		-		-		-	
	22-00-03-001	Unidad de Gerencia del Programa		Sin Producción			4,825,578.00		576,240.00		2,971,756.53		516

Principales Actividades realizadas:

- Generación de 362 empleos temporales.
- Inauguración del tramo Camino rural Terciario de 11.1 Km de Jícaro-Copalillo; Araditos-Rodeito; Yuculimay-Buena Vista, en el municipio de Orocuina, departamento de Choluteca.

- A pesar de no tener avances de beneficiarios, si ya se cuenta con el convenio con IDE para empezar este trabajo con 1600 familias nuevas y 400 familias que han recibido anteriormente este beneficio, pero requieren fortalecimiento para el buen uso de las letrinas.

4. Proyecto para la Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PROLENCA).

Propósito: Mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad agroalimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

Descripción del proyecto: El grupo objetivo del Proyecto incluye: (a) pequeños productores agropecuarios con limitaciones de acceso a recursos productivos y diversos grados de organización y vinculación con los mercados; (b) artesanos rurales con organización incipiente y débilmente vinculadas a los mercados; y (c) micro-empresarios rurales y comerciantes de pequeña escala. El Proyecto prestará atención especial a grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y grupos indígenas. Los beneficiarios indirectos serán otros miembros de la población rural pobre carente de infraestructura vial y social.

La población considerada como beneficiarios directos del Proyecto, la conformarán 11,000 familias rurales pobres localizadas en 36 municipios de los departamentos de Lempira, La Paz e Intibucá, que además incluye las 826 familias rurales de los 11 municipios de los departamentos de Atlántida, Cortés y Santa Barbará, correspondientes a Horizontes del Norte (estimándose la totalidad de beneficiarios en 33.000 familias/264,000 personas) que están asociados a organizaciones rurales legalmente constituidas.

La población objetivo así constituida presenta diferentes intereses y comportamientos en sus iniciativas, determinados por su actividad productiva principal; entre los que se encuentran: (i) grupo de productores de granos básicos (maíz y frijol); (ii) caficultores independientes y organizados de las sierras montañosas de Lempira, Intibucá y La Paz; (iii) grupos de productores de la etnia Lenca y ladinos dedicados a la producción de los cultivos de papa, frutales de altura (durazno, mora, banano) y hortalizas tradicionales y de exportación tanto en los valles como en las sierras; (iv) productores pecuarios; y (v) pequeños microempresarios y artesanos organizados en microempresas dedicadas al comercio o a la transformación y empaque de sus productos a mercados locales, o en CRACs.

El Proyecto también prestará especial atención a la población rural que por no poseer unidades de producción agropecuaria es frecuentemente excluida de actividades productivas (la cual está representada por mujeres jóvenes y madres solas, jóvenes sin empleo y grupos étnicos sin acceso a recursos productivos), a través de su incorporación en las mencionadas organizaciones que desarrollarán actividades no agrícolas de procesamiento y comercialización de productos, sistemas locales de ahorro y crédito, así como otros tipos de micro-empresas rurales que serán identificadas. Las familias de Horizontes del Norte pertenecen a (i) grupos de productores de café, cacao, granos básicos, avícola y acuicultura y (ii) Mujeres organizadas que producen artesanías de fibras naturales (junco y tule).

La población objetivo del Proyecto PRO-LENCA está localizada en 4 zonas identificadas como: (i) Zona 3: Hortícola con Café; (ii) Zona 6: Fronteriza; (iii) Zona 7: Cafetalera; y (iv) Zona 11: Mixta de Caficultura y de Papa. Para Horizontes del Norte incluye dos zonas identificadas como: (i) Zona 2: Productora Agropecuaria y (ii) Zona 12: Industrial.

El Proyecto propone la implementación de cuatro componentes interrelacionados, cada uno de ellos con un efecto específico conducente a logro de los objetivos de desarrollo del Proyecto: (a) Componente 1: Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales. (b) Componente 2: Desarrollo Productivo y de Negocios. (c) Componente 3: Manejo de Recursos Naturales y Mejora de la Infraestructura Económica y Social. (d) Componente 4: Organización y Gestión.

Ubicación: Departamento de La Paz: San José, Santa Elena, y Yarula. Departamento de Intibucá: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Poalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía, y Yamaranguila. Departamento de Lempira: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcince, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquín, San Sebastian, Santa Cruz, Tomalá, y Virginia. Adicionalmente se incluyen 11 municipios para acciones concretas dejadas por el Proyecto Horizontes del Norte: Departamento de Atlántida: Arizona, Esparta, Tela, y Jutiapa. Departamento de Cortés: Omoa, y Santa Cruz de Yojoa. Departamento de Santa Bárbara: San José de Colinas, Arada, Ceguaca, El Nispero, y Gualala.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Programa 22 Competitividad Rural, Proyecto 05 Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidente Pro -Lenca

Plan Operativo 2018

Programa/ Proyecto	Código de Categoría Programática	Descripción de la Estructura Programática	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2018		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
PRO-LENCA	22-00-05-000	Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidente PRO-LENCA		Planes de inversión aprobados a organizaciones de productores rurales.	1089-PLAN DE INVERSIÓN	30	93,549,396.00	-	24,368,681.00	-	11,573,301.24	-	47
	22-00-05-001	Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales		Planes de inversión elaborados.	1089-PLAN DE INVERSIÓN	60	24,437,897.00	20	6,252,645.00	19	3,944,446.94	95	63
				Planes de fortalecimiento organizacional elaborados.	264-PLAN	39		20		20		100	
	22-00-02-002	Desarrollo Productivo y de Negocios		Asistencia técnica a Productores rurales de las organizaciones beneficiarias.	992- ASISTENCIA TECNICA	39	45,300,292.00	5	8,495,749.00	3	1,365,048.17	60	16
	22-00-05-003	Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social		Rehabilitación de caminos rurales terciarios.	53-KILOMETRO	15	-	-	-	-	-	-	-
				Área de bosque reforestada (con manejo de regeneración natural de microcuencas y zonas de uso múltiples comunitarias).	44-HECTÁREAS	50	10,910,856.00	-	8,557,736.00	-	505,366.44	-	6
	22-00-02-004	Organización y Gestión		Organización y Gestión			12,900,351.00	-	1,062,551.00		5,758,439.69	-	542

Principales actividades realizadas en el mes:

- 39 organizaciones (20 reportadas en el mes de julio, el resto se había reportado en mayo) cuentan con su plan de fortalecimiento organizacional y en proceso de implementando: 9 en PRO-LENCA Norte, 17 en el departamento de La Paz y 13 en el departamento de Intibucá. En este reporte solo se muestra avance en 10 organizaciones que recibieron un taller de fortalecimiento organizacional y uno de Informe de Avance Físico y Financiero 8 administración, haciendo un total de 20 talleres con una participación de 100 socios con un promedio de 5 participantes por organización.
- No objeción de FIDA al pedido de propuesta y publicación para contratación de la consultoría: asistencia técnica productiva a 60 organizaciones beneficiarias.
- 15 solicitudes de organizaciones beneficiarias con Planes de Inversión ingresadas en la UAP para recibir su primer desembolso.
- 30 convenios productivos para una vida mejor firmados por los beneficiarios y el Ministro de la Secretaria de Agricultura y Ganadería.

Fecha de Elaboración: 08 de agosto de 2018

Elaborado por: Alidio Donaire Pereira/Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Cargo: Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos